

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 25 de Diciembre de 1915

Número suelto 5 céntimos

NÚMERO 4.240

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES

Plazas	Trimestre	Semestre	Año
1.ª	1.50	3.00	12.00
2.ª	1.00	2.00	8.00
3.ª	0.50	1.00	4.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Plazas	1.ª	2.ª	3.ª
1.ª	1.50	1.00	0.50
2.ª	1.00	0.50	0.25
3.ª	0.50	0.25	0.12

EN LAS PLANAS

Plazas	1.ª	2.ª	3.ª
1.ª	1.50	1.00	0.50
2.ª	1.00	0.50	0.25
3.ª	0.50	0.25	0.12

COMERCIO DE LA S. PESETAS LINEA A. FICHO DEL DIRECTOR

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Pasa, número 2, bajo

LABOR MERITORIA

POR LA NIÑEZ

Como verían los lectores en un suelto que publicamos días pasados, están adelantadísimas las gestiones que se vienen efectuando para la implantación de las Cajas de Ahorro en Granada, beneficiosa institución digna del apoyo de las personas pudientes, pues sabido es que tiende única y exclusivamente al amparo de la niñez desvalida.

Grande pena causa ver a infelices criaturas descalzas, cubiertas de harapos y hambrientas, recorrer las calles de la ciudad, en busca de sustento, que se proporcionan pidiendo limosna o ejecutando actos que las leyes castigan. Los niños que en sus casas no pueden alimentarse por carencia de medios y que en las escuelas tampoco hallan consuelo, abandonan aquellas y se niegan a asistir a estas, convirtiéndose en vagabundos, expuestos a mil peligros, que generalmente acaban por ser granujitas, primero, y terribles criminales, cuando llegan a la juventud.

A combatir y evitar, en lo posible, ese mal social, se encaminan los esfuerzos que realizan, por encargo de la Junta de protección a la infancia, la ilustrada directora de la Normal de Maestras, señorita Ana Solo de Zaldívar, y las señoras Treviño, Aguilera Garrido y Saco de Lucena, quienes desarrollan a diario una actividad meritoria de los mayores aplausos, confiando en quedará instalada cuanto antes las cantinas escolares.

Desdase, con buen acuerdo, que no comience el funcionamiento de dicha institución hasta que tenga asegurada su vida, teniendo en cuenta que el fin moral y humanitario que se persigue no se lograría facilitando comida a los niños quince o veinte días.

La caritativa obra que se proyecta establecer, no necesita encomio; ella sola se alaba. Nada puede haber tan simpático y meritorio a los ojos de Dios, como el proteger a la niñez, librándola de los vicios y la perdición.

Es indudable que los niños pobres disputarán puestos en las escuelas al saber que se les alimentará convenientemente, renunciando a los raros excepciones, al pillaje y a la inmensa. Resolverán las cantinas una importante cuestión, origen de muchas cosas abominables que anatematiza la sociedad, sin percatarse de que es la principal responsable de las perniciosas enseñanzas que la clase infantil aprende en el arroyo.

Según nuestros informes, en el próximo mes de Enero serán inauguradas las cantinas escolares, a menos que la comisión organizadora de las mismas tropiece con obstáculos insuperables. La niñez tendrá ayuda; la caridad le tenderá sus augustos brazos, proporcionándole alimento y sana educación.

Contribuyan los ricos, en la medida de sus fuerzas, a que desaparezca de Granada el vergonzoso espectáculo que ofrecen los gorbillos obligados y espontáneos. Acuérrase de la responsabilidad que contraen permitiendo, por tacañería, que se envejezcan en la vía pública.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Están siendo hoy tema preferente de los comentarios, las declaraciones del capitán general Primo de Rivera, que anoche publicó La Época sobre problema de tanta actualidad ahora, como la organización militar. Las declaraciones, por el solo hecho de venir de un ilustre príncipe de la milicia, tienen una gran autoridad, más todavía tratándose de un militar de tan larga vida y de tanta experiencia militar, por haber mandado en jefe, fuerzas de combate, en más de una ocasión.

El momento es oportuno también. Recientes los interesantes debates del Congreso sobre el problema militar, con ocasión de las reformas del general Schaghe, la opinión de los militares más ilustres era conveniente que se oyera, antes de emprender este Gobierno la labor que se ha impuesto con carácter de urgencia, de reorganizar la organización del ejército.

El ilustre soldado don Fernando Primo de Rivera, que seguramente más se considera ya de la historia que de la vida, se ha creído en el caso de conciencia de hablar claro y alto, sin trabas que a otros pudieran imponer personas convenientes; amistades; respetos; que tanta fuerza tienen comúnmente, y que tanto dificultan la expresión de las actitudes y de los pensamientos de los hombres: Primo de Rivera, para hablar, ha podido dejar a un lado y así lo ha hecho, todo prejuicio. Sus palabras han conmovido, con razón, a la opinión pública. Sus palabras no deben caer en el vacío. Son un aviso perentorio que de ninguno labio mejor que de los suyos, ni con mayor autoridad, podía salir. Hay que tener presentes estas patrióticas e interesadas manifestaciones del ilustre general y atender a que los males por él señalados, no se repitan más, si queremos que España tenga el ejército que sus conveniencias nacionales le mandan.

Descaradamente, durante, el señor Primo de Rivera ha dicho, coincidiendo en la afirmación, que en sus labios es más grave, con todos los prohombres políticos que en el Congreso tratan recientemente el problema militar, al cual dedican ahora al fin, la atención honda que merece. No tenemos el ejército.

Sus recuerdos pueden coordinarse bien desde 1893. Y desde esa fecha establece una división en dos períodos, hasta la restauración de la monarquía el primero, y hasta el momento actual el segundo.

Y con absoluta franqueza, con brutal exactitud que espanta, aquí donde las verdades en boca de los políticos, se velan siempre y se disfrutan, hace la crítica de ambos períodos con tanta claridad. En el primero, dice, el ejército se

consagraba exclusivamente a conspirar y los políticos a utilizar en su beneficio estas conspiraciones, premiando con ascensos a los que les ayudaban a sus fines de ambición de mando. Así no fue posible hacer ejército. En el segundo período, que fue algo mejor la disciplina, se consagraron las revueltas, las conspiraciones. Pero vino un nuevo mal a determinar idéntica deploable resultado. El fanatismo. Desde entonces hasta ahora hemos pasado el tiempo en un continuo tejer y destejer. Lucha de generales. Las reformas de uno frente a las de otros. Los amigos de uno frente a los de otro. Y sin ejército, entretanto. Ese mismo mal que arranca de la fecha de la restauración, se ha venido notando hasta el momento actual y eso es lo que debe concluirse. Precisa una organización única, impersonal y permanente. Sin esa base, no tendremos ejército. El general Primo de Rivera indica un plan, para la reorganización, en el que hay mucho utilizable y que en general está bien orientado, generosamente orientado, prescindiendo de toda clase de perjuicios, de particularismos del fanatismo enervador, que mata toda reforma sana y conveniente.

Sus palabras han causado sensación, por lo sinceras. Todos los partidos, ha dicho, todos sin excepción, monárquicos y republicanos, son culpables de que no haya ejército. También somos, añade, responsables todos los militares. Sus palabras son una llamada oportunísima al buen sentido, al desprendimiento de todos, al patriotismo de todos. En el camino que marca el marqués de Estella, haciendo confesión de errores, que a él mismo alcanzan como a todos, está la orientación sana que se debe seguir para que España tenga un ejército adecuado a las necesidades de la defensa nacional y para que concluya la guerra europea, este nuestro país en condiciones de que su amistad sea conveniente, deseada y solicitada por las grandes potencias. Así estaremos en condiciones de desempeñar el alto papel a que tenemos derecho en el concierto del mundo.

JUSTO HOMENAJE

Rindiendo un homenaje de cariño, a la par que de admiración, al joven doctor don Fidel Fernández Martínez, por sus recientes conferencias teóricas prácticas sobre los métodos de exploración aplicados al diagnóstico de las enfermedades del aparato digestivo, obsequiándole ayer tarde, a la una, los médicos y alumnos de Medicina con un fraternal banquete que se celebró en el acreditado Hotel París.

Ocupó la presidencia el festejado, señalándole a su derecha los señores don Enrique Puga y don Pascual Nacher, y a su izquierda, don Manuel López de la Cámara y don Rafael García Duarte.

Indistintamente tomaron asiento los señores don Saturnino Reyes, don Gastón Morales Molero, don Arsenio Fernández Inganzo, don Luis Alonso Moreno, don Antonio Robles Jiménez, don Miguel Orozco, don Modesto Candova, don Claudio Hernández López, don Dionisio Carriazo, don Miguel Álvarez de Salamanca, don Miguel García Sadeño, don José de la Peña, don Gregorio Fernández, don Francisco Cifuentes, don Alfonso García Valdecañas, don Tomás Ruiz, don Adelardo Mora Guarnido, don José Siquiera, don Miguel Serrano, don Manuel Barmúdez Parajo, don Juan Donaire, don José Rodríguez Rodríguez, don Juan Fernández Lezama, don Antonio López Villodres, don Nicolás María López, don José Manuel Segura, don Isidro Sanjuán González, don Manuel García Espinosa, don Juan de Dios Jiménez Fernández, don Nicasio Montes, don Francisco González Carrascosa, don Antonio Torres López, don José Megías Manzano, don José Mézquita, por el Defensor de Granada; don José Mora Guarnido, por Gaceta del Sur; don José Luis de Vera, por La Publicidad, y nuestro compañero don Eduardo López Gómez, por NOTICIERO GRANADINO.

Se sirvió el siguiente exquisito menú: Tortilla a la Gallega. Merluza asada a la Colbert. Goliflos, salsa holandesa. Tournados a la magistral. Postres variados. Almibar de batata. Café, Cognac, Habanos, Vino Rioja Claret.

Tributáronse grandes elogios al servicio del hotel, que fue impecable.

A los postreros, llegó el doctor don Gregorio Fidel Fernández Osuna, padre del festejado, siendo acogido con una salva de aplausos, que escuchó conmovidísimo, ante el tributo de amistad que se ofrecía a su hijo, y por extensión, al mismo, que le diera la vida y le inculcaba tantos y tan valiosos conocimientos científicos.

Don Enrique Puga, leyó expresivas adhesiones enviadas por don Miguel Rodríguez Acosta; don Juan L. Díez Torres; don Antonio Amor y Rico, decano de la Facultad de Medicina; y don Daniel Oliver.

Después, en galantes frases, ofreció el banquete al doctor don Fidel Fernández Osuna, haciendo extensivo el homenaje a don Gregorio Fidel Fernández Osuna, padre del festejado. (Grandes aplausos).

Acto seguido hablaron don Manuel López de la Cámara y don Francisco González Carrascosa, elogiando la hermosa labor científica realizada por el doctor Fernández Martínez, (Fidelito), como le llaman afectuosamente amigos y compañeros, gloria de nuestra Facultad de Medicina.

Fueron muy aplaudidos.

El festejado, después de afirmar modestamente que se limitó a cumplir con un deber, dando el curso breve teórico-práctico sobre el tema ya conocido, envió las gracias a todos por sus cariñosas manifestaciones, y tegió con éstas una corona para su padre, allí presente. (Gran ovación).

Durante el acto, que terminó a las tres y media de la tarde, reinó gran fraternidad.

El popular fotógrafo, Torres Molina, impresionó varias placas del grupo de conmensales, con el festejado al frente, para La Unión Ilustrada, Mundo Gráfico, y otros importantes periódicos ilustrados.

A las muchas felicitaciones recibidas por el doctor don Fidel Fernández Martínez y su padre don Gregorio Fidel Fernández Osuna, unimos la nuestra muy cordial.

LA LOTERÍA

¡UNA "GORDA"!

Granada salió con las manos vacías en el sorteo grande y solemne de la Lotería nacional, celebrado ayer.

Los numerosos granadinos que en la Puerta Real aguardaban la fijación de tablas con números agraciados, consultaban con los que llevaban en sus listas, exclamando después de la confrontación: ¡Nada, ni una gorda!

Verdaderamente no teníamos opción los naturales de la tierra del chavico a otra cosa que a los ochavos de la lotería, sencillamente, porque en este sorteo ha jugado menos que en los diez pesetas, y si no que lo digan los encargados de las administraciones granadinas.

Antayer fueron devueltos a Madrid decimos por valor de trescientas mil pesetas, que nadie quiso comprar, sin duda porque... ¡con esto da la guerra!

De lo que se deduce, que los miles de pesetas no gastados en lotería, se invertirán este año en vitualias de comer, beber y arder y en obras de caridad, por cuyo motivo, siempre grato, saldrán ganando los comerciantes, los vendedores, y los pobres, entre otros, los damnificados por el incendio del barrio del Real.

Las numerosísimas personas despreciadas por el 48-685, dedicáronse ayer a inspeccionar las calles y plazas, todas ellas llenas de pavos, puestos de turrón y chucherías, y casetas de juguetes.

La animación fue grande en comercios, espectáculos y calles, a pesar de la temperatura siberiana con que tuvo a bien obsequiarnos el primer vástago del invierno.

Sentimos la desgracia de los no afortunados y deseamos a todos felices pasadas.

FIGURAS DEL DIA



Don José Francisco Rodríguez
Nuevo Director de Correos y Telégrafos

POLÍTICA

Los concejales que componen la mayoría liberal del Ayuntamiento de Granada, presididos por don Felipe La Chica, cumplieron ayer al gobernador civil don Pedro Vitoria.

También acudieron al Gobierno para cumplimentar a la primera autoridad de la provincia, una nutrida comisión de profesores de 1.ª enseñanza.

Según manifestó anteañoche el gobernador civil, no es cierto que le haya acompañado desde Madrid, el excedente de Motril, don Francisco Pérez Santiago.

Al recibir ayer a los periodistas el señor Vitoria, les manifestó, que teniendo en cuenta el estado anormal en que se hallan los Ayuntamientos de Gó y Calahorra, había dado las órdenes necesarias para que el imperio de la ley, quede restablecido.

Durante la etapa conservadora, se presentaron dos denuncias contra los concejales liberales de ambas corporaciones, los cuales fueron procesados y suspendidos en sus cargos.

Se sobrepasaron las dos causas y a pesar de ello, aún no habían logrado los concejales suspensos, ser repuestos en sus cargos. A evitar esta anomalía, obedecían las órdenes dictadas por el gobernador, disponiendo que inmediatamente sean repuestos en sus cargos.

En Pinos Puente, también ocurre algo análogo. En los primeros días del año actual, fueron convocadas unas elecciones municipales parciales, haciéndose la proclamación de concejales por el artículo 29 de la ley electoral.

Interpuesto recurso contra la validez de esta proclamación, el señor Sánchez Guerra dio una real orden declarando nula y a pesar de ello aún siguen ocupando el cargo los concejales proclamados.

También ha ordenado el señor Vitoria el cese de esos concejales.

Respecto al nombramiento de concejales interinos, el gobernador estaba el asunto, opinando que quizá no será

necesario efectuarlo en aquellos Ayuntamientos que puedan constituirse con los concejales que queden.

Para informarse perfectamente de todo lo relativo a este asunto, el gobernador ha pedido a la Comisión provincial le envíe un estado de las elecciones que han sido y sean anuladas, así como el número y filiación política de los concejales que queden en los Ayuntamientos a que afecte la nulidad.

Todos estos—nos dijo el señor Vitoria—son necesarios para elevar al Gobierno las propuestas de alcaldes que han de ser nombrados por real orden.

Continuó ayer el señor Vitoria recibiendo numerosas visitas, entre ellas, además de las comisiones que antes citamos, recibió la del señor Rodríguez Acosta (don Manuel), don Francisco Arriales, don Manuel López de la Cámara, don Antonio Jiménez López, conde de Mizavalle, administrador de Correos y jefe de Telégrafos.

El gobernador civil don Pedro Vitoria, no ha enviado un atento oficio, participándonos su toma de posesión y haciéndonos ofrecimientos que le agradecemos.

DAMAS DE LA CRUZ ROJA

Importantes socorros

Ayer mañana, se constituyó una comisión de la Junta de Damas de la Cruz Roja, formada por la presidenta doña Teresa Hernández, las vicepresidentas marquesa de la Garrañá y señora Gürra de Sabrás; la tesorera doña Carolina Marín de Puchol; la secretaria señorita Solo de Zaldívar y vicesecretaria señorita Rico Soriano; en la escuela nacional de niñas que dirige la ilustrada profesora doña Rosa Fernández de Sarriano, que tuvo la bondad de ceder sus habitaciones para facilitar el socorro a las familias damnificadas por el incendio ocurrido el sábado en la noche en las calles del Corral del Paso, Molinos y Santiago.

Las señoras de la Cruz Roja confrontaron las listas de las familias que han quedado en la miseria, tomadas anteayer, con las facilitadas por el señor cura párroco y por don Francisco Soriano, que viene ayudando a las señoras de la Junta con notable altruismo, anotaron las edades de los hijos y circunstancias de todos los vecinos arruinados, formando después importantes lotes de ropa para todos los individuos de las familias y repartiéndolos gran número de ellos hasta las dos de la tarde. Suspendióse hasta hoy, a las once, en que continuó el reparto de socorros.

Se les ha dado cochenos con lana, almohadas, cábanas y mantas para las camas; camisas, camisetas, faldas, blusas, chalecos de Bayona, bufandas, medias, mantones, toallas y toda clase de prendas de hombre, mujeres y niños, conforme a las necesidades de cada familia.

Gracias a la caritativa Junta de Damas, que con el «Ropero permanente» ha podido socorrer a tantos infelices sin pérdida de tiempo, remediando tantas desdichas y aliviando grandes miserias.

CRONICA DE SOCIEDAD

Acompañado de su bella y distinguida esposa y de su hermano político don José María Bérriz, ha regresado de Cádiz el jefe de los conservadores granadinos don Manuel Rodríguez Acosta.

Ha regresado de sus posesiones nuestro amigo don Manuel Pérez García.

Para pasar la Pascua al lado de sus padres, ayer llegó a Granada la ilustrada maestra nacional de Alcañices señorita Trinidad González Casas.

Se encuentra enfermo el hijo menor de nuestro querido amigo el acreditado farmacéutico don Antonio María Cortés.

Gloriamente invadidos por los señores marqueses del Albicón, anoche comieron en el Hotel Alhambra Palace el gobernador civil de la provincia don Pedro Vitoria Jiménez y los señores doña Carmen Gómez Millá de Abril y don Juan Abril y Ramírez de Arévalo, primeros de los distinguidos señores.

Hicieron éstos a sus invitados los honores, con la cortesía y simpatía en ellos, características.

Encuéntrese en Granada el que fue pardo, coronel del regimiento de Córdoba, general don Baltasar Cortés.

Aristo

DE LA UNIVERSIDAD Y SU DISTRITO

Se han remitido a la superioridad para su aprobación, las cuentas de las obras de instalación de un laboratorio de micrografía, en la Facultad de Farmacia.

También se han enviado al ministerio las nóminas del primer plazo de las pensiones de alumnos universitarios.

Como adición a la propuesta de distribución del material científico de las Universidades, ha sido aprobada la consignación de 1.229 pesetas para la cátedra de Derecho administrativo de Granada, petición formulada por el profesor señor Aceárate, cuando desempeñaba aquella asignatura en Santiago.

Fundaciones y patronatos

En el Boletín Oficial del ministerio se publican en el número del 17 del corriente, los reales órdenes que merecen ser conocidas y recordadas.

De conformidad con lo propuesto por la Junta del real colegio de San Barto-

lomé y Santiago, de Granada. Considerando que los becaros y medio becaros don Joaquín Sánchez Cantalejo, don Martín Leal Canales, don José Figueroa Robles, don Pedro García Valdecasas, don Carlos Martínez Vilchez, don Fernando Sáenz Quesada y don Emilio Orrera Rodríguez están comprendidos en los casos 1.º y 2.º del artículo 42 del reglamento vigente de la Fundación, Su Majestad el rey (D. G.) se ha servido acordar la caducidad de los beneficios que venían disfrutando, etc., etc.

La otra real orden:

«S. M. el rey se ha servido conceder a don Joaquín Sánchez Cantalejo, una beca de gracia en el real Colegio de San Bartolomé y Santiago».

Ambas reales órdenes están firmadas por el señor Andrade.

Primera enseñanza

Por real orden se ha concedido la transformación en graduada, con seis secciones, a la escuela nacional de niñas del barrio de la Magdalena de Granada, que dirige doña Dolores Amor y Rico.

Las seis plazas que se crean estarán dotadas con 1.000 pesetas de sueldo y 350 pesetas de remuneración por residencia para la maestra directora.

Se manda que se ejecuten las obras necesarias para la instalación de las secciones en el local de la escuela. Y que por el Ayuntamiento de Granada se adquiera el mobiliario moderno y el material científico y pedagógico para las nuevas secciones, dándose un plazo de treinta días para el cumplimiento de lo ordenado.

La Inspección de Granada hará la propuesta para maestra directora.

Al Ayuntamiento de Málaga se le vuelve a reconocer la anualidad de 5.091 pesetas del año 1914 para la construcción de nuevos edificios escolares.

Por falta de espacio quedan fuera de este número las informaciones referentes a la exposición de pintura abierta en el Centro Artístico y la del estreno de anoche en: Isabel la Católica.

REPARTO DE REPAS

El Ropero de Santa Victoria

De gran importancia puede calificarse el reparto de ropas que durante la tarde de ayer hizo a los pobres de Granada la benemérita Asociación de señoras denominada «Ropero de Santa Victoria», y del que es presidenta nacional S. M. la reina.

El principio del acto reuniéndose en la sacristía de la iglesia del Colegio del Sagrado Corazón los pobres y personas que habían de repartir el donativo a los necesitados.

Manifestóse a S. D. M. y después de un breve ejercicio, pronunció una elocuente plática el director del Ropero y virtuoso párroco de Santa María Magdalena, don Enrique Bermejo Aleman.

Puso de manifiesto la importancia cristiana que revisten estos actos, recordando que quien al pobre socorre lo hace con el mismo Jesucristo y cumpliendo con las obras de misericordia. Hizo ver que solo en el catolicismo es donde se practica la caridad bajo el punto de vista sobrenatural, pues se hace en nombre de Cristo, mientras que las sectas ejercitan la filantropía, no la caridad, bajo un aspecto puramente humano y terrenal.

Exhortó a las señoras para que sigan trabajando en la caritativa misión de socorrer al desvalido, confiando en que el Señor les devolverá cuanto por el pobre hagan en este mundo.

Terminó el señor Bermejo con una ferviente súplica al Santísimo Sacramento.

Acto seguido, dicho señor dio la bendición con S. D. M. a todos los niños que llenaban las naves del templo.

Después en la amplia sala de visitas del Colegio, se hizo el reparto de ropa completo a un hombre, una mujer, un niño y una niña de cada una de las parroquias, bajo la presidencia y dirección de la excelentísima señora condesa de Guadalupe.

Por la parroquia del Sagrado asistió el reverendo Abad de la Universidad de Ouras párroco don Manuel Teruel y la presidenta doña Concepción Damas de La Chica.

Por la de San Justo, el párroco don Francisco Ayas Linde y la presidenta doña Carmen Barreda.

Por San Cecilio, el coadjutor don Emilio Muro y la presidenta doña María Berroz de R. Acosta.

Por la de Nuestra Señora de las Angustias, el coadjutor don José Porcel y la presidenta doña Francisca Velasco de Moreno Agrela.

De la de San Ildefonso, el párroco don José Almazán y la presidenta doña Juana Casinello de La Chica.

Por la de San José, el párroco don Juan Sedoño y la presidenta doña Virgilia Velázquez.

Por el Salvador, el coadjutor don Gabriel Gómez de Tejeda y la presidenta doña Josefa Díez de Rivera.

Por la de San Pedro, el coadjutor don Francisco Ortega y la presidenta excelentísima señora marquesa de Casablanca.

Por la de San Andrés, la presidenta doña María Blanes.

Por la de San Gil, la vicepresidenta del Ropero doña María Berroz, en representación de doña Concepción Rodríguez Acosta.

presentación de doña Concepción Rodríguez Acosta.

De la alquería del Fargue, el párroco don Enrique Bermejo y la presidenta excelentísima señora marquesa de la Garrañá.

Por la de Santa María Magdalena, el párroco don Enrique Bermejo y la presidenta doña Antonia Pérez de Harrañá.

Por la de Santa Escolástica y escuela parroquial, el coadjutor don José Alonso y la excelentísima señora condesa de Guadalupe.

Por la del Sacramento, el párroco don Ramón Morcillo y la presidenta doña Carolina Marín de Puchol.

De la secretaria actuó la señorita Mosteja Caro.

Además auxiliaban a las presidentas en su trabajo, muchas distinguidas señoras y señoritas y el director de la Escuela Nocturna de Obreros y de la Pension de estudiantes, don Salvador Sempere Calatayud.

Las demás prendas serán entregadas a las Conferencias de San Vicente de Paul y en el próximo domingo repartirán a sus asociados.

En resumen, un acto hermoso del que salieron gratamente impresionados los asistentes al mismo.

Unavez más advertimos a cuantos nos favorecen con sus escritos, que, publiquense o no, los originales no se devuelven nunca.

RAPIDA

Nos encontramos ya en plena época invernal. Los pobres, esa desgraciada clase, la más sufrida de la sociedad, experimentan en los momentos actuales una de las crisis más grandes de la vida.

Se verdaderamente triste el espectáculo que hoy ofrecen en Granada la inmensidad de criaturas que sin hogar, hambrientas y con sus carnes al desnudo, imploran la caridad de los poderosos, de aquellos que tengan sentimientos no ya cristianos sino humanitarios.

Los periódicos nos han contado varios casos de muerte y enfermedad causados por el frío y el hambre y parece imposible que aquí, en esta ciudad tan culta, se den estos casos que tan mal hablan del buen nombre de ella.

Reflexiones los lectores: vean las indigencias de esos desgraciados y en estos días que tanto se derrocha el dinero, acuérrase de ellos dedicándoles algo, mucho o poco; según la conciencia y el capital de cada uno. Esta conducta les valdrá el agradecimiento de los desvalidos y la mejor recompensa. Dios, que siempre da la felicidad a los desprendidos de corazón.—B.

NOTICIAS BREVES

Don Antonio Díaz Alcauce, de 47 años, vecino de Atafu, denunció ayer en la Jefatura de vigilancia que al salir a un tranvía notó la falta de una cartera que contenía documentos importantes, una cédula personal y tres billetes del Banco de España: dos de quinientas pesetas y uno de cien.

Agregó el denunciante que la cartera no le fue sustraida, sino que se le extravió.

Correos.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

Los guardias Leiva y Camps detuvieron ayer a Manuel Pineda Osuna, de 28 años, habitante en la Cruz de Arqueros, protagonista en la rifa ocurrida anoche pasada en el Albicón, entre liberales y conservadores, y de la cual resultaron dos hombres heridos. Ingresó en el hospital.

Es el mejor leixante Grains de Vitis, de acción suave y eficaz. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta farmacia.

Los guardias Fernández y Ortega detuvieron anoche a Joaquín Carr Sánchez, de 43 años, el cual manifestó al niño Antonio Molinos, de 14 años, promoviendo se con tal motivo un fuerte escándalo.

Tomete noti. de que la «Piperazina» doctor Graus es indiscutiblemente el remedio más indicado para los nervios, puesto que cura el reuma, gota, cistitis, arteritis, mal de pié, etc., etc. (nervios, neurálgias, etc.). Es el mejor de los remedios del siglo XX.

Con motivo de la festividad de la Virgen, se celebró en la noche de ayer en los salones de la casa de la Cruz de Arqueros, una gran recepción en la que asistieron los señores de la Cruz de Arqueros, el Hospital de San Juan de Dios, San Luis y Hospital de la Cruz de Arqueros, con una comida extraordinaria, con pista de pelota, gallina en pepitoria, longaniza, precada, chocolate con pan de aceite, turrón, etc. etc. y peros.

En la Cruz de Arqueros fueron curadas ayer las siguientes personas:

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Lotería. El sorteo de Navidad

Premios mayores
Madrid 22.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Primero, de 6.000.000 de pesetas, al número 48.685, vendido en El Ferrol.
Segundo, de 3.000.000 de pesetas, al número 1.178, vendido en Barcelona.
Tercero, de 2.000.000 de pesetas, al número 5.724, vendido en Burgos.
Cuarto, de 1.000.000 de pesetas, al número 11.535, vendido en Valencia.
Quinto, de 500.000 pesetas, al número 31.348, vendido en Barcelona.
Sexto, de 250.000 pesetas, al número 21.181, vendido en Madrid.
Premios de 100.000 pesetas, a los números:
20.440, vendido en Barcelona.
12.430, vendido en Valencia.
12.457, vendido en Barcelona.
Premios de 90.000 pesetas, a los números:
13.314, vendido en Barcelona.
20.600, vendido en Bilbao.
12.845, vendido en Madrid.
Premios de 80.000 pesetas, a los números:
11.738, vendido en Valencia.
45.510, vendido en Madrid.
13.352, vendido en Barcelona.
Premios de 70.000 pesetas, a los números:
20.568, vendido en Barcelona.
20.690, vendido en Zaragoza.
22.657, vendido en Barcelona.
Premios de 60.000 pesetas, a los números:
45.766, vendido en Barcelona.
11.702, vendido en Madrid.
22.917, vendido en Barcelona.
Premios de 50.000 pesetas, a los números:
12.148, vendido en El Ferrol.
12.570, vendido en Zaragoza.
17.702, vendido en Madrid.
Premios de 40.000 pesetas, a los números:
21.607, vendido en Zaragoza.
22.769, vendido en Oviedo.
42.546, vendido en Manresa.

Gordales
Han sido premiados con 25.000 pesetas los números siguientes:
50.874, Madrid.
27.165, Coruña.
35.415, Barcelona.
46.610, Madrid.
12.043, Barcelona.
40.563, Barcelona.
7.079, Vigo.
39.041, Barcelona.
42.072, Barcelona.
50.058, Sevilla.
21.562, Bilbao.
49.203, Barcelona.
567, Málaga.
41.707, Palma.
23.826, Vigo.
28.618, Bilbao.
47.217, Barcelona.
11.527, Málaga.
11.952, Tenerife.
7.715, Madrid.
39.266, Barcelona.
19.394, Almagro.
11.896, Tortosa.
31.370, Barcelona.
37.084, Reus.

Premios pequeños
Han sido premiados con 5.000 pesetas, los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:
3.144, 3.285, 3.344, 5.777, 9.284, 15.852, 22.345, 36.044, 38.376, 42.643, 48.678, 48.684, 48.697.
Baza, 2.551.

Animación
Madrid 22.—La animación para el sorteo de Navidad ha sido extraordinaria.
Toda la mañana hubo una inmensa multitud estacionada en la Puerta del Sol y plaza de Canalejas, ante las pizarras de los periódicos.
La detención de los madrileños iba decreciendo en vista de que todos los premios iban marchando a provincias, principalmente a Barcelona.
En la Casa de la Moneda
Madrid 22.—Los alrededores de la Casa de la Moneda presentaban un aspecto imponente.
La cola de golfos fue obsequiada durante la noche.
Cuando se dio orden de entrada, se produjo un enorme revuelo.
El salón de actos quedó completamente atestado.
La tardanza en salir el gordo mantuvo el espíritu de los reunidos; basta que se vieron defraudados, pues el de los seis millones salió en el último elabore o sea en las últimas 20 bolas, y cuando se cantó vióse que no había sido vendido en Madrid.
Pitos. Servicio telefónico
Madrid 22.—Frente a los periódicos, el público acogió con una silba

la noticia del gordo, por no haber quedado en Madrid donde tantísimo se jugaba.

Los correspondientes de prensa se reunieron en la carnicería Tropical, desde donde por teléfono, iban transmitiendo las noticias.
El servicio, se llevó admirablemente.

Franco Rodríguez
Madrid 22.—El director de Correos y Telégrafos visitó el sitio en que se encontraban los correspondientes y luego permaneció en Telégrafos, vigilando los servicios, y elogiando lo rápido con que se hicieron a provincias las transmisiones.

Incidentes
Madrid 22.—Debido a la aglomeración de público en la Puerta del Sol, ante el transparente de La Correspondencia de España varias veces, se suspendió la circulación, teniendo que restablecerla fuerzas de orden público a caballo.

La reina Cristina. La infanta Isabel
Madrid 22.—Cuando mayor era la concurrencia, pasó por la Puerta del Sol la reina doña Cristina y poco después la infanta doña Isabel. Ambas se detuvieron para ver los números, siendo ovacionadas.

El de los seis millones. Racha de coincidencias. Periodista afortunado
Madrid 22.—En las primeras horas de la tarde, se supo el paradero del número premiado con los seis millones.

Había sido adquirido por los tripulantes del acorazado Alfonso XIII. Algún pelioco corresponde a Madrid. El redactor del periódico Patria José Santos, llevaba una peseta de participación que le había cedido el capitán de corbeta don Antonio Cak destinado en el Alfonso XIII. El señor Cak, vino hace poco días a Madrid, con licencia y asistió a una reunión donde iban por las noches el citado periodista y varias señoras. Allí jugaban a la lotería de cartones, y el capitán una noche cedió a los concurrentes, hasta diez pesetas, repartidas en pequeñas participaciones.

Anoto el curiosísimo detalle, de que anoche mismo los asistentes, comentaban el sorteo y como de costumbre, expresaron su confianza en que el gordo caería a la reunión. En tal seguridad, encargaron al periodista—que por su profesión se había de enterar inmediatamente—que les transmitiera la noticia.
Santos, efectivamente hoy hizo información en la Casa de Moneda sin acordarse ni del "encarguero", ni del número.

Cuando el periodista marchó a su casa a almorzar, llegó lamentándose de la lentitud del sorteo y del mucho trabajo que había tenido.
La hermana le preguntó que donde había caído el gordo. Cuando dijo que en El Ferrol, la hermana creyó que se trataba de una broma.

Santos sacó los apuntes visados con la natural sorpresa que era participante del gordo.
Consultó por teléfono a un periódico para cerciorarse, e inmediatamente lo comunicó a las demás personas de la reunión que acogieron la noticia como es de suponer.

El capitán don Antonio Cak jugaba 25 pesetas y además de las 10 indicadas, dio 5 reales a la criada.
A esta es la cuarta vez que le toca el premio gordo, aunque antes en menor cantidad.
El señor Cak dijo que todo el número premiado está muy dividido entre la tripulación del Alfonso XIII.

El "gordo". Marinos con suerte
Madrid 22.—De El Ferrol comunican que el júbilo fue inmenso al saberse que el número agraciado con el premio gordo había sido vendido en aquella ciudad.
Adquirió el billete el contador del acorazado Alfonso XIII Félix Franco, al día siguiente de fundear el buque en el puerto.

Lo distribuyó entre los jefes, oficiales, clases y marinos.
También dio algunas participaciones a particulares.
La misma administración de Loterías, vendió otro billete premiado con 30.000 pesetas.

Adquirió un décimo un alto empleado de la "Sociedad Española de Construcciones Navales", y otros dos, un inglés.
Natural alegría
Madrid 22.—Según informan de Alicante, dos marinos del acorazado Alfonso XIII (uno de ellos llamado Enrique Martínez) que se encuentran en aquella población, con licencia de Pascuas, entregáronse hoy a grandes transportes de alegría cuando supieron que había correspondido el primer premio al número que jugaban con todos los camaradas de a bordo.

En Barcelona El segundo premio. Otros más. Decepción

Madrid 22.—Telegrafían de Barcelona que durante toda la mañana fué grandísima la animación en las Ramblas. La expectación, enorme.
Jugábase en Barcelona, cerca de doce millones de pesetas.
Al extranjero se remitieron pocos billetes.

Por momentos crecía el interés y aprovechando esto, algunos expectadores lanzaron partes extraordinarios de la Lotería, con números fantásticos.
La indignación fué tremenda, ante tamaña frescura. Algunos vendedores quedaron detenidos.
A las doce llegó la noticia de haber caído en Barcelona el segundo premio, causando gran regocijo.

Vendióse el billete en una administración de loterías de las Ramblas. Sobre los poseedores circularon diversas versiones que luego se desmintieron.
El lotero aseguraba ignorar quiénes eran los agraciados. Supúese que vendió el número entero y quizás se enviaría fuera de Barcelona.

El tercer premio
Madrid 22.—Participan de Burgos, que el tercer premio fué expendido en una administración de la Plaza Mayor.

Medio billete lo adquirió el día de la Purísima Concepción el concejal jaimista, don Juan Fuente.
La primera participación de una peseta, la ofreció a la Virgen del Cermen y las dos últimas de dos pesetas a los asilos de las Hermanitas de los Pobres.

Cuatro días después volvió el edil en busca de los restantes décimos, pero ya se habían vendido sueltos.
Llevaron participación un propietario; un industrial; un capitán de caballería y varios oficiales de la secretaría del Ayuntamiento.
Un concejal se reservó cincuenta pesetas, repartiéndolas entre los operarios de una fábrica de su propiedad.

Regaló una participación de dos reales a la viuda de un operario fallecido a consecuencia de un accidente del trabajo.
En la fábrica se produjo un júbilo extraordinario.
Se habían vendido en toda la provincia 266 billetes.

El cuarto premio
Madrid 22.—Según telegrafían de Valencia, el billete que ha obtenido el cuarto premio, se vendió en la administración de la plaza de Castelar. También allí se vendieron seis aproximaciones.

El número premiado con 1.000.000 de pesetas, estaba abonado hace tiempo por varias personas que sacan siete décimos de todos los sorteos.

En éste habían adquirido cuatro décimos un individuo llamado don Vicente Ballesteros, que lo repartió entre los operarios de la estación del Norte.
Los ordinarios de Alcala y Denia, adquirieron un décimo cada uno.
Dichos décimos fueron para un abonado cuyo nombre se ignora.

Otro lo adquirió un vecino de Alcala.

Más sobre el cuarto premio
Madrid 22.—De Alicante participan que entre los favorecidos por el cuarto premio figura una hermana del segundo jefe de telégrafos don Antonio Cervera, que reside en Javea. Dio una participación de dos pesetas a un celador de telégrafos que estuvo en Javea días pasados para revisar las líneas.

El quinto premio
Madrid 22.—Informan de Barcelona que el quinto premio se expendió en la barriada de Gracia.
Vendióse seis décimos y los restantes fueron devueltos al Tesoro.
Dos décimos los adquirieron dos personas distintas, cuyo paradero se ignora.

El sexto premio
Madrid 22.—El único premio que ha correspondido a Madrid, es el sexto, y lo adquirió una casa de Banca para Buenos Aires.
Otro premio de 50.000 pesetas fué enviado también al extranjero.

El séptimo premio
Madrid 22.—El séptimo premio, que también ha caído en Barcelona, lo expendió el administrador señor Ponce de León.
Adquirió unos décimos el Banco de Roma, distribuyéndolos entre sus empleados, en participaciones que oscilan entre 50 y 125 pesetas.

La Diputación provincial jugaba un billete entero, a cuyo número correspondió la centena del tercer premio.
A pesar del excesivo número de premios caídos en Barcelona, causó alguna decepción el que se hallen ausentes la mayoría de los agraciados.

Otros premios

Madrid 22.—Un billete premiado con 25.000 pesetas, fué vendido en esta corte por una administración de loterías de la calle de Atocha.

Dos décimos lo repartió un vendedor ambulante en el barrio de Lavapiés, siendo las participaciones de a real.

Otros décimos los adquirió un limpiabotas de la calle de León, repartiéndolos en pequeñas participaciones.

Otro número agraciado con pesetas 25.000, fué expendido también por otra administración de la calle de Atocha.

Un décimo lo adquirió un cerillero del Café de San Millán.

Cinco décimos los compró en Agosto un señor, enviándolos fuera de Madrid.

Otros dos billetes, premiados con 25.000 pesetas, lo expendieron en la Puerta del Sol, ignorándose quienes sean los poseedores.

Devoluciones
Madrid 22.—Parece que este año han sido devueltos al Tesoro 3.537 décimos.

La política

Despachando. Un encuentro

Madrid 22.—El presidente del Consejo conde de Romanones, despachó hoy con el rey.
A la salida encontró al general Jordana, que había ido al regimiento alzar para conferenciar con el monarca.

La entrevista del rey y el alto comisario, duró una hora.

Una entrevista

Madrid 22.—Hoy celebraron una entrevista bastante larga, los señores Urzáiz, general Luque y conde de Romanones.

Lo de Sevilla
Madrid 22.—El ministro de la Gobernación señor Alba, amplió hoy las noticias referentes a la solución del conflicto de Sevilla.

Dijo que Romanones se muestra satisfechísimo por la transigencia de los gremios.

También elogió el ministro la cordura de los sevillanos, al evitar desórdenes.

Toma de posesión

Madrid 22.—En el Consejo de Estado tomó posesión hoy de la presidencia el señor Cobián.

El acto fué solemnisimo.
El jefe del Gobierno conde de Romanones, pronunció un discurso, diciendo era innecesario prodigar elogios al nuevo presidente, pues que los lleva en su historia política.

También tuvo frases cariñosas para el presidente saliente duque de Mandas.

Este y el señor Cobián hablaron, exponiendo su gratitud.

Dice Urzáiz

Madrid 22.—El ministro de Hacienda señor Urzáiz ha manifestado que se ocupa de la labor de los Presupuestos.

Dijo que había conferenciado con su colega el de Fomento don Amós Salvador acerca del asunto de los navieros.

Parece que en lo sucesivo se prohibirá la venta de barcos españoles, a compradores extranjeros.

De Beneficencia

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación señor Alba y los presidentes de entidades benéficas han celebrado hoy la primera reunión para tratar del problema relativo a la prestación de auxilios a los necesitados.

Exportación. Subsistencias

Madrid 22.—La directiva de la Federación Gremial ha conferenciado con el señor Urzáiz, exponiendo las alarmas que la exportación siembran en el país.

El señor Urzáiz prometió ocuparse del asunto.

La Cámara de Comercio también conferenció con el señor Urzáiz acerca del problema de las subsistencias.

Agresión a un juez

Madrid 22.—El gobernador de Guadalupe comunica que en Brihuega a la una de la tarde fué agredido el juez de primera instancia, por un individuo llamado Bonifacio Gutiérrez. El agresor fué detenido.

Jordana

Madrid 22.—En el expreso de Andalucía ha marchado a Marruecos nuestro alto comisario general Jordana.

Fué despedido por los altos funcionarios, autoridades y mucho elemento militar.

Consejo de ministros

En la presidencia

Madrid 22.—En el Palacio de la Presidencia, se han reunido los ministros en Consejo, a las cinco y media de la tarde.

A la entrada

A la entrada manifestaron los ministros que se ocuparán de diversos asuntos y expedientes, pero nada concretaron.

A la salida. Referencia

Madrid 22.—El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

El ministro de la Gobernación señor Alba, manifestó a los periodistas que habían acordado la supresión de los agentes del centro de expansión comercial a propuesta del ministro de Fomento.

Este acuerdo, responde al deseo del Gobierno de introducir economías en todos los ministerios.

Se acordó prorrogar el plazo para el pago de cuotas militares hasta el 6 de Enero.

Se aprobó un expediente nombrando rector honorario de la Universidad de Madrid a don Gumersindo Azcarate.

Los señores conde de Romanones, Villanueva y Luque, dieron cuenta de las conferencias celebradas con el general Jordana.

Del resultado de las mismas dará cuenta Romanones en el Consejo que mañana se verificará en Palacio bajo la presidencia del rey.

Ampliación

Madrid 22.—Se sabe que una de las cuestiones que con mas detenimiento han sido examinadas en el Consejo de hoy, es el problema de Marruecos.

Se convino en que respetando todos los compromisos de España respecto a nuestro protectorado, se redujeran los gastos. A este efecto el Gobierno procederá a repatriar algunas fuerzas no en forma de licencia, sino por unidades completas.

También se ocupó el Consejo de la cuestión de las Haciendas locales.

El señor Urzáiz tiene ultimado el estudio de cuanto concierne a su departamento; pero no recaerá acuerdo hasta que el señor Alba realice el de lo referente a Gobernación.

También se trató de las Cortes, acordándose poner a la firma del rey el decreto de disolución.

Probablemente lo firmará mañana el monarca.

También se ocuparon de los expedientes de indultos de pena de muerte, que mañana firmará el rey para conmemorar el Santo de la reina doña Victoria.

Se ocuparon igualmente de la cuestión de venta de buques, reservando los acuerdos.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID
4 por 100 perpetuos
Sin corriente 00 00 00 00
Sin próxima 00 00 00 00

41 contados
Serie F de 50.000 pesetas nominales
» de 25.000 » 71 55 71 60
» de 12.500 » 71 90 71 95
» de 6.250 » 72 05 72 10
» de 3.125 » 72 35 72 40
» de 1.562 » 72 75 72 80
» de 781 » 73 05 73 10
» de 390 » 73 45 73 50
» de 195 » 74 00 74 05
» de 97 » 74 40 74 45

5 por 100 amortizable
Serie F de 50.000 pesetas nominales
» de 25.000 » 92 40 92 50
» de 12.500 » 92 50 92 60
» de 6.250 » 93 30 93 40
» de 3.125 » 93 45 93 55
» de 1.562 » 94 25 94 30
» de 781 » 94 50 94 55
» de 390 » 95 00 95 05
» de 195 » 95 00 95 05
» de 97 » 95 00 95 05

5 por 100 amortizable
Serie F de 50.000 pesetas nominales
» de 25.000 » 00 00 00 00
» de 12.500 » 00 00 00 00
» de 6.250 » 00 00 00 00
» de 3.125 » 00 00 00 00
» de 1.562 » 86 75 86 80
» de 781 » 86 80 86 85
» de 390 » 86 85 86 90
» de 195 » 86 90 86 95
» de 97 » 86 95 87 00

Extranjeros y sociedades
Cédulas hipotecarias al 4 por 100
» al 3 por 100 101 60 102 00
» al 2 por 100 92 45 92 80
» al 1 por 100 450 00 451 00
» al 1/2 por 100 000 00 001 00
» al 1/4 por 100 110 00 111 00
» al 1/8 por 100 65 50 66 00
» al 1/16 por 100 20 50 21 00
» al 1/32 por 100 00 00 00 00
» al 1/64 por 100 00 00 00 00
» al 1/128 por 100 00 00 00 00
» al 1/256 por 100 00 00 00 00
» al 1/512 por 100 00 00 00 00
» al 1/1024 por 100 00 00 00 00
» al 1/2048 por 100 00 00 00 00
» al 1/4096 por 100 00 00 00 00
» al 1/8192 por 100 00 00 00 00
» al 1/16384 por 100 00 00 00 00
» al 1/32768 por 100 00 00 00 00
» al 1/65536 por 100 00 00 00 00
» al 1/131072 por 100 00 00 00 00
» al 1/262144 por 100 00 00 00 00
» al 1/524288 por 100 00 00 00 00
» al 1/1048576 por 100 00 00 00 00
» al 1/2097152 por 100 00 00 00 00
» al 1/4194304 por 100 00 00 00 00
» al 1/8388608 por 100 00 00 00 00
» al 1/16777216 por 100 00 00 00 00
» al 1/33554432 por 100 00 00 00 00
» al 1/67108864 por 100 00 00 00 00
» al 1/134217728 por 100 00 00 00 00
» al 1/268435456 por 100 00 00 00 00
» al 1/536870912 por 100 00 00 00 00
» al 1/1073741824 por 100 00 00 00 00
» al 1/2147483648 por 100 00 00 00 00
» al 1/4294967296 por 100 00 00 00 00
» al 1/8589934592 por 100 00 00 00 00
» al 1/17179869184 por 100 00 00 00 00
» al 1/34359738368 por 100 00 00 00 00
» al 1/68719476736 por 100 00 00 00 00
» al 1/137438953472 por 100 00 00 00 00
» al 1/274877906944 por 100 00 00 00 00
» al 1/549755813888 por 100 00 00 00 00
» al 1/1099511627776 por 100 00 00 00 00
» al 1/2199023255552 por 100 00 00 00 00
» al 1/4398046511104 por 100 00 00 00 00
» al 1/8796093022208 por 100 00 00 00 00
» al 1/17592186044416 por 100 00 00 00 00
» al 1/35184372088832 por 100 00 00 00 00
» al 1/70368744177664 por 100 00 00 00 00
» al 1/140737488355328 por 100 00 00 00 00
» al 1/281474976710656 por 100 00 00 00 00
» al 1/562949953421312 por 100 00 00 00 00
» al 1/1125899906842624 por 100 00 00 00 00
» al 1/2251799813685248 por 100 00 00 00 00
» al 1/4503599627370496 por 100 00 00 00 00
» al 1/9007199254740992 por 100 00 00 00 00
» al 1/18014398509481984 por 100 00 00 00 00
» al 1/36028797018963968 por 100 00 00 00 00
» al 1/72057594037927936 por 100 00 00 00 00
» al 1/144115188075855872 por 100 00 00 00 00
» al 1/288230376151711744 por 100 00 00 00 00
» al 1/576460752303423488 por 100 00 00 00 00
» al 1/1152921504606846976 por 100 00 00 00 00
» al 1/2305843009213693952 por 100 00 00 00 00
» al 1/4611686018427387904 por 100 00 00 00 00
» al 1/9223372036854775808 por 100 00 00 00 00
» al 1/18446744073709551616 por 100 00 00 00 00
» al 1/36893488147419103232 por 100 00 00 00 00
» al 1/73786976294838206464 por 100 00 00 00 00
» al 1/147573952589676412928 por 100 00 00 00 00
» al 1/295147905179352825856 por 100 00 00 00 00
» al 1/5902958103587056517056 por 100 00 00 00 00
» al 1/11805916207174113034112 por 100 00 00 00 00
» al 1/23611832414348226068224 por 100 00 00 00 00
» al 1/47223664828696452136448 por 100 00 00 00 00
» al 1/94447329657392904272896 por 100 00 00 00 00
» al 1/188894659314785808545792 por 100 00 00 00 00
» al 1/377789318629571617091584 por 100 00 00 00 00
» al 1

Apuntamiento

Orden del día

En la sesión que el sábado próximo celebrará el Ayuntamiento, se dará cuenta del siguiente orden del día:

Acuerdos de la comisión de Fomento, que tenemos publicados en nuestra edición de ayer.

El auxiliar de secretaría don Juan Olalla Gómez, suplica se le concedan 25 días de licencia para restablecer su salud.

Besamano de los maquinistas y fogoneros en huelga de la Compañía del Sur de España, suplicando cooperar el Ayuntamiento a la suscripción abierta en su favor y ofreciendo el testimonio de su consideración más distinguida.

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, se interesa la presentación de Antonio Álvarez Oller, José González Rodríguez y Juan Mendoza Nieves.

Comisión de personal

Ayer celebró sesión en el Ayuntamiento la Comisión de personal, presidida por el teniente de alcalde don Manuel La Chica Damas.

Asistieron los señores Díez de Rivera, Montalegre, Gómez Fernández, Horques y el jefe del Negociado señor Durán.

Aceptáronse los siguientes acuerdos, para proponerlos a la aprobación del Ayuntamiento:

Conceder dos pensiones: la primera de 125 pesetas diarias a Carmen Millán Suárez, viuda del que fue guardia municipal José García Barón; y la segunda, de una peseta diaria, a Filomena Sánchez Ruiz, viuda del que fue guardia municipal Manuel Tapia Maroto. Respecto a esta última, se acuerda que, caso de fallecimiento, pueda transmitirse la pensión a sus cuatro hijos menores.

Examinados los expedientes respectivos, se acordó conceder las jubilaciones siguientes:

De 1.000 pesetas anuales, al que fue alcalde de la Alhóndiga de granos, don Jerónimo Muñoz Siles.

De 1.500 pesetas anuales, al que fue empleado del Ayuntamiento don Joaquín Jiménez González.

De 125 pesetas diarias, al que fue corista guardabombas del Parque, José Gutiérrez Muñoz.

De 125 pesetas diarias, a cada uno de los que fueron oficiales del Matadero, Ramón Gómez Teba y Antonio Soler López.

Y de 125 pesetas diarias, al que fue peón caminero Emilio del Moral Ruiz.

Por último, se acordó pedir informes respecto a la pobreza del dependiente del Municipio José Martín Torres, que solicita jubilación.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sin oficinas

Con motivo de ser hoy día de S. M. la reina doña Victoria, no habrá oficinas en el Ayuntamiento.

DE CHITE TALARÁ-MONDÚJAR

Mutualidad escolar

La Junta directiva se reunió en sesión ordinaria el 18 del corriente con motivo de dar cuenta al maestro don Estanquillo Salas García del funcionamiento regular, constante y progresivo de la expresada sociedad infantil, durante el segundo semestre del año actual y por unanimidad se acordó hacer constar en acta la aprobación de la anterior y de las cuentas que el tesoro don Paulino Rodríguez Tapia rindió ante la Junta, por hallarse justificadas en todos sus detalles y conformes con el "Tomé razón" del contador señor Salas.

El párrafo don Emilio Sánchez, dirigió la palabra a los señores asistentes a que se mutualicen todos para que participen puedan de los beneficios que de la Mutualidad resultan, aplaudiendo la conducta de los niños ajenos que habían visitado a su compañero enfermo Antonio Ruiz Espinosa, para quien la Junta acordó el subsidio diario de cincuenta céntimos de peseta durante su enfermedad.

Don Francisco Collantes, alcalde de Chite y Talara, allí presente, manifestó que en el presupuesto municipal formulado para el año próximo, fijaría una cantidad prudencial para beneficiar a los mutualistas de su distrito, y que confiaba fundadamente que su amigo don Manuel Castañedo, alcalde de Mondújar, haría lo propio con los del suyo, por tratarse de tan simpática institución. Y como nos consta que tanto los referidos alcaldes como la Junta directiva, se proponen realizar todos los esfuerzos para que la Mutualidad continúe progresando, les tributamos desde las columnas de este periódico nuestra sincera felicitación.—C.

REGALOS DE PASCUA

Hemos recibido tres ejemplares de los almanques con que la farmacia de la Viena y Hijos del Dr. Ayala, obsequia a su numerosa clientela.

Constituye dicho obsequio un alarde de buen gusto, en especial, uno que es copia de un cuadro del excelente pintor español Carlos Vázquez.

Los agradecemos el obsequio, felicitándolos por el acierto en la elección.

La popular casa de Barcelona, Frances y Costa, expendedoras de aceites, grasas y toda clase de accesorios de maquinaria, nos ha remitido un bonito almanaque de pared, para el año 1916.

Agradecemos la atención.

Don José Villatoro, dueño del acreditado establecimiento de colonias de la calle de los Reyes Católicos, número 37, reparte entre su numerosa clientela unos artísticos y lujosos cuadros, en fotograbado, para almanaque, representando bellísimas figuras y escenas familiares.

Agradecemos al señor Villatoro el cuadro que ha tenido la atención de enviarnos.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Steijón, hasta el día 31 del actual:

El jueves 23, actuarán depresiones en el Mediterráneo superior y en la bahía de Vizcaya, las cuales causarán lluvias y nieves, principalmente en la mitad septentrional de la Península, con vientos fuertes de entre SO y NO.

El viernes 24, habrá depresiones en el Mediterráneo superior y entre Tínez y Cerdeña. Por la acción de ellas, se producirán algunas lluvias y nieves en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE., con vientos de entre O y N.

El sábado 25, se alejarán por el N. y S. de Italia las mencionadas depresiones, pero llegará otra al Cantábrico, procedente del Atlántico. Ocasionalmente lluvias y algunas nieves en el NO. y N. de la Península, desde donde se extenderán un tanto al Centro, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

La depresión del Cantábrico pasará por el Centro y S. de Francia el domingo 26, y producirá lluvias en nuestras regiones, particularmente, desde las del Cantábrico y NE. a las del paralelo central, con vientos más o menos fuertes del tercer cuadrante.

El lunes 27 se hallará en el golfo de León la depresión del Centro de Francia y llegará otra al mar del Norte procedente del archipiélago inglés. Causará lluvias en la mitad oriental, singularmente en el NE. y N. con vientos más o menos fuertes de entre SO y NO. Temporal en el Mediterráneo superior y en el Cantábrico.

El martes 28, se dirigirá al Báltico la depresión del mar del Norte y la del golfo de León se trasladará a Italia formando otra secundaria en el Mediterráneo, entre Baleares, Argelia y Alicante. Estos elementos perturbadores ocasionarán lluvias y nieves en las regiones próximas al Mediterráneo y en el N. con vientos de entre NO. y NE. Descenso considerable de temperatura y temporal en el Mediterráneo.

El miércoles 29, será más tranquila la situación atmosférica, pero quedarán núcleos de fuerzas en Italia y en el Mediterráneo, los cuales ejercerán alguna influencia en las regiones próximas a dicho mar, con vientos de entre O. y N. Temperaturas bajas.

Del 30 al 31, persistirá una depresión en Italia, y otra del Atlántico pasará por Marruecos y Argelia. Por la acción de ésta se producirán lluvias y nieves desde Andalucía y Levante a las regiones centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

TEATRO GERVANTES

Según anunciamos ayer, en el correo de anoche, llegó la compañía y equipajes de la señora Pina, la que deseará dar un descanso a su compañía que lleva trabajando sin interrupción desde el sábado de Gloria, ha conseguido de esta empresa que el día de Pascua con magníficas funciones de tarde y noche.

Ayer martes quedó definitivamente cerrado el abono.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Morelia está expuesto al público el presupuesto y memoria industrial, que han de regir durante el año próximo.

En la de Oros, el expediente al amillaramiento.

En la de Quénar, el repaso de la contribución y el padrón de cédulas personales.

La Guardia civil del puesto de Morelia ha detenido a Rafael Jiménez Martínez y a sus hijos José María, Juan Miguel y Silverio, que se encontraban en el camino de Morelia, de donde se les ha llevado a la cárcel de Morelia, por haberse comprometido a la alarma consiguiente.

El vecino de Huérfano Vepa, José María Ruiz, dueño del ventorrillo denominado de la Pañeta, ha denunciado a la Guardia civil que en la noche del día 18 del actual se presentaron en su establecimiento dos desconocidos, los cuales hicieron algún ruido y como no tuvieron dinero para pagar, dejaron en prenda una máquina, marchándose a la calle. Momentos después penetraron de nuevo en el ventorrillo, tratando de llevarse la máquina a viva fuerza y dirigiendo amenazas de muerte al ventorrillero.

Durante los días 25 al 28 del mes actual, se celebrarán en Alcaldía solemnes fiestas en honor del patrono de aquel pueblo.

También se verificarán festejos en Morelia los días 1 y 2 del próximo mes de Enero.

El alcalde de Funclis don Francisco Rivas Sánchez, ha presentado la dimisión de su cargo.

Por este Gobierno civil han sido aprobados los expedientes de arbitrios extraordinarios, formados por los Ayuntamientos de Nariña y Capatzena.

También han sido autorizados los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Villanueva de las Torres, Rubite, Glera, Láchar, Saporituj y Caniles.

LUX EDEN

Los carteles de este salón anuncian para esta noche dos grandes acontecimientos.

Nené, la castiza Zéna, se presentará ante los granadinos por segunda vez.

Cantará como sólo ella sabe hacerlo, un bonito repertorio de canciones exóticas y se trenará un lujoso vestuario.

También harán su reaparición los colosales bailes clásicos españoles *Hermanos Ni-Fort*. Se exhibirá un soberbio programa de interesantes películas.

Instrucción Pública

Por el rectorado de esta Universidad han sido expedidos títulos de Bachiller a favor de don Juan Planellas Ripoll y don Rafael Serrano Pacheco.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de doctor en Medicina expedido a don Juan de Dios Simancas Señán.

PUBLICACIONES

A las damas.—El "Boudoir", ese canturero donde toda dama que se estime linda cultiva sus propios encantos, debe estar cerrado a toda indiscreta curiosidad que sea una profanación; pero debe abrir de par en par sus puertas para dejar entrar a "Higiene y Belleza" que la llevará en sus páginas un consejo que seguirá, una idea que aprovechará ya que no tiene más misión que la de ser un consejero leal y prudente a sus abonadas en todos esos asuntos de tocador.

Léanse en el último número publicado los trabajos siguientes: La elegancia; La ilusión de la perenne belleza; La elección de cosméticos; Atender preferentemente a los cuidados del rostro; Recetas para el tocador, etc., etc.

Suscripción anual 5 pesetas.

La correspondencia al doctor Likhfor, Apartado de Correos, 663, Madrid.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Artillería, Caballería y Ametralladoras.—Jefe de día, el comandante de Lusitania, D. Antonio García Polavieja.

Imaginaria, el comandante de Lusitania, don Antonio Ordóñez Sandoval.—Hospital y provisiones, el segundo capitán de Lusitania, don Manuel Bendaia Palacios.

De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Gala

Con el plausible motivo de ser hoy día de Su Majestad la Reina doña Victoria, se vestirá de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del Noticiero Granadino.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 23.—Santa Victoria virgen. San Sernón y el Beato Nicolás Factor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 5.ª después de la Dominica cuarta de Adviento, con rito simple y color morado.—En laudes los salmos son del segundo lugar.

En la misa se dicen 4 Salmos, y tanto en esta como en las demás horas hay preciosos oficios gómbus.

La Misa de la Dominica cuarta de Adviento (omiténdose el Aleluya, el verso siguiente y el Credo) segunda oración «Deus qui de Beato» tercera Eclesiástica.—Las vísperas son de la Feria quinta esd Magníficó Emmanuel. Completas de Feria, preces.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de las 40 Horas.—En la iglesia de Nuestro Salvador. Por la Hermandad de Animas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Machana en San Gil).

Resorio.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas de agnóstico.—En las Carmelitas Calzadas y Santa Escolástica a las siete de la mañana.—En las M.M. Capuchinas a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En Ntra. Sra. de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en Nuestro Salvador.

Ejercicio de los Joradaz.—En las Carmelitas Calzadas y Santa Escolástica a la oración.—En las Capuchinas a las siete y media el señor Fernández Arcoya.—En Santa Paula a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en Santa Paula.

Jueves Eucarístico.—Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Matías el acto de reparación de los Jueves Eucarísticos, con asistencia de la bandera del Centro.

Sección Judicial

Sin señalamientos

Para mañana no se han hecho señalamientos por las Salas de Justicia de esta Audiencia.

Festividad

Hoy vacarán los Tribunales por ser el Santo de la reina doña Victoria.

Licencia

Se han concedido 30 días de licencia al juez municipal de Chirivel, don Antonio Roche Martínez.

Excoitudo

Con informe favorable se ha elevado a la Superioridad, solicitud de 30 días de licencia del juez de primera instancia de Andújar, don Manuel Barroso Losada.

Definitivo

Anteayer dirigió el presidente de la Audiencia don Manuel Velasco y Verjel, un telegrama urgente a la Ordenación de pagos, preguntándole si se habían extraviado los nóminas del personal empleado en esta Chancillería.

Concentroné ayer que no hay tal pérdida, sino que se ha agotado el presupuesto de Gracia y Justicia, teniendo que recurrirse a una transferencia de crédito para hacer frente a dichas atenciones.

Por tanto, los radactos empleados de la Audiencia cobrarán el mes de Diciembre allá por la primavera, si lo cobra; Definitivo!

El ujier Venegas

TRIGOS

No aumenta la actividad en los mercados productores de Castilla, y tanto compradores como vendedores están a la expectativa, esperando vislumbrar los rumbos del nuevo ministro de Hacienda señor Urzúa.

Se ha suspendido la compra de las 200.000 toneladas de trigo extranjero, proyectada por el ministro anterior, y el señor Urzúa tiene el asunto sobre el tapete, resuelto a tomar determinaciones eficaces para evitar subidas exageradas, sin dañar los intereses de la producción castellana.

En Valladolid, los trigos se han vendido durante la semana, de 59 a 59.50 reales fanega para las operaciones al detall, y de 60 a 61 en partidas; en Peñafiel, a 59; en Nava del Rey, a 58; en Olmeda, a 60; en Carrion de los Condes, a 58, y en Burgos, a 64.50; mocho, a 58.50, y rojo, a 58. Las harinas se cotizan en Valladolid: clases superiores y blancas, a 46 pesetas los cien kilos, y corrientes, a 45; terceras, a 13 reales arroba, y cuartas, a 10.

En Barcelona, el trigo candeal de Castilla, de 38.25 a 38.75 pesetas los cien kilos; el de la Mancha, de 38.25 a 39.50; el geja, a 38; de Urgel, de 36.25 a 37, y el de los Estados Unidos, de 38 a 38.50. Los precios de las harinas no han variado.

En la región aragonesa, el trigo se paga de 48 a 49 pesetas el cahiz en Caparroso, Tudela y Cortes, y en las estaciones del ferrocarril de Círculo Villanueva de 49 a 50, sobre vagón. Las harinas de Aragón y Daroca, van de 47 a 48 pesetas cahiz, sobre vagón en las líneas de Madrid, Carriñena y Utiel.

En Zaragoza el precio del trigo es el siguiente: catalán, monte, primera, de 50 a 51 pesetas cahiz; ídem segunda, de 49 a 50; hembrillo, de 47 a 48; ídem, de 46 a 47. Las harinas se cotizan en dicha plaza: fuerte especial, de 49.50 a 50 pesetas los cien kilos; entrefuerte, de 48 a 49; blanca primera, de 46 a 47; blanca segunda, de 45 a 46; terceras de 28 a 33.

El mercado internacional ofrece un retraimiento considerable por parte de los exportadores norteamericanos y canadienses, sobre todo de estos últimos, que pretenden no poder disponer libremente de sus existencias, y aunque el Gobierno inglés ha dado esentimiento a la noticia de que trataba de requisar 4.000.000 de quintales de trigo en el Canadá, es lo cierto que las ofertas de este país son muy escasas, y que por consecuencia los trigos norteamericanos han subido. Las pocas ofertas de Canadá se hacen de 39 a 40 francos los

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 23.—Santa Victoria virgen. San Sernón y el Beato Nicolás Factor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 5.ª después de la Dominica cuarta de Adviento, con rito simple y color morado.—En laudes los salmos son del segundo lugar.

En la misa se dicen 4 Salmos, y tanto en esta como en las demás horas hay preciosos oficios gómbus.

La Misa de la Dominica cuarta de Adviento (omiténdose el Aleluya, el verso siguiente y el Credo) segunda oración «Deus qui de Beato» tercera Eclesiástica.—Las vísperas son de la Feria quinta esd Magníficó Emmanuel. Completas de Feria, preces.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de las 40 Horas.—En la iglesia de Nuestro Salvador. Por la Hermandad de Animas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Machana en San Gil).

Resorio.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas de agnóstico.—En las Carmelitas Calzadas y Santa Escolástica a las siete de la mañana.—En las M.M. Capuchinas a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En Ntra. Sra. de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en Nuestro Salvador.

Ejercicio de los Joradaz.—En las Carmelitas Calzadas y Santa Escolástica a la oración.—En las Capuchinas a las siete y media el señor Fernández Arcoya.—En Santa Paula a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en Santa Paula.

Jueves Eucarístico.—Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Matías el acto de reparación de los Jueves Eucarísticos, con asistencia de la bandera del Centro.

Sección Judicial

Sin señalamientos

Para mañana no se han hecho señalamientos por las Salas de Justicia de esta Audiencia.

Festividad

Hoy vacarán los Tribunales por ser el Santo de la reina doña Victoria.

Licencia

Se han concedido 30 días de licencia al juez municipal de Chirivel, don Antonio Roche Martínez.

Excoitudo

Con informe favorable se ha elevado a la Superioridad, solicitud de 30 días de licencia del juez de primera instancia de Andújar, don Manuel Barroso Losada.

Definitivo

Anteayer dirigió el presidente de la Audiencia don Manuel Velasco y Verjel, un telegrama urgente a la Ordenación de pagos, preguntándole si se habían extraviado los nóminas del personal empleado en esta Chancillería.

Concentroné ayer que no hay tal pérdida, sino que se ha agotado el presupuesto de Gracia y Justicia, teniendo que recurrirse a una transferencia de crédito para hacer frente a dichas atenciones.

Por tanto, los radactos empleados de la Audiencia cobrarán el mes de Diciembre allá por la primavera, si lo cobra; Definitivo!

El ujier Venegas

TRIGOS

No aumenta la actividad en los mercados productores de Castilla, y tanto compradores como vendedores están a la expectativa, esperando vislumbrar los rumbos del nuevo ministro de Hacienda señor Urzúa.

Se ha suspendido la compra de las 200.000 toneladas de trigo extranjero, proyectada por el ministro anterior, y el señor Urzúa tiene el asunto sobre el tapete, resuelto a tomar determinaciones eficaces para evitar subidas exageradas, sin dañar los intereses de la producción castellana.

En Valladolid, los trigos se han vendido durante la semana, de 59 a 59.50 reales fanega para las operaciones al detall, y de 60 a 61 en partidas; en Peñafiel, a 59; en Nava del Rey, a 58; en Olmeda, a 60; en Carrion de los Condes, a 58, y en Burgos, a 64.50; mocho, a 58.50, y rojo, a 58. Las harinas se cotizan en Valladolid: clases superiores y blancas, a 46 pesetas los cien kilos, y corrientes, a 45; terceras, a 13 reales arroba, y cuartas, a 10.

En Barcelona, el trigo candeal de Castilla, de 38.25 a 38.75 pesetas los cien kilos; el de la Mancha, de 38.25 a 39.50; el geja, a 38; de Urgel, de 36.25 a 37, y el de los Estados Unidos, de 38 a 38.50. Los precios de las harinas no han variado.

En la región aragonesa, el trigo se paga de 48 a 49 pesetas el cahiz en Caparroso, Tudela y Cortes, y en las estaciones del ferrocarril de Círculo Villanueva de 49 a 50, sobre vagón. Las harinas de Aragón y Daroca, van de 47 a 48 pesetas cahiz, sobre vagón en las líneas de Madrid, Carriñena y Utiel.

En Zaragoza el precio del trigo es el siguiente: catalán, monte, primera, de 50 a 51 pesetas cahiz; ídem segunda, de 49 a 50; hembrillo, de 47 a 48; ídem, de 46 a 47. Las harinas se cotizan en dicha plaza: fuerte especial, de 49.50 a 50 pesetas los cien kilos; entrefuerte, de 48 a 49; blanca primera, de 46 a 47; blanca segunda, de 45 a 46; terceras de 28 a 33.

El mercado internacional ofrece un retraimiento considerable por parte de los exportadores norteamericanos y canadienses, sobre todo de estos últimos, que pretenden no poder disponer libremente de sus existencias, y aunque el Gobierno inglés ha dado esentimiento a la noticia de que trataba de requisar 4.000.000 de quintales de trigo en el Canadá, es lo cierto que las ofertas de este país son muy escasas, y que por consecuencia los trigos norteamericanos han subido. Las pocas ofertas de Canadá se hacen de 39 a 40 francos los

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 23.—Santa Victoria virgen. San Sernón y el Beato Nicolás Factor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 5.ª después de la Dominica cuarta de Adviento, con rito simple y color morado.—En laudes los salmos son del segundo lugar.

En la misa se dicen 4 Salmos, y tanto en esta como en las demás horas hay preciosos oficios gómbus.

